



RESEÑA:

PICOT, M. J., MORADILLO, F. (2010), INFANCIA Y CIUDADANÍA. UN RETO PARA EDUCAR EN VALORES. MADRID, CCS.

La ciudadanía es un término cada vez más utilizado en nuestra sociedad, sobre todo para reivindicar nuestros derechos. ¿Pero qué significa ser ciudadano en un mundo desbocado a merced del mercado y de una política que está a su servicio? Nunca como hoy, a medida que nuestro mundo está más interrelacionado, resulta importante explicar el alcance de ciudadanía responsable dentro de una sociedad democrática, así como los principios de una actitud cívica positiva. Los alumnos, desde muy pequeños deben recibir una formación específica sobre cómo debe ser el comportamiento de un «buen ciudadano», con los derechos y obligaciones que conlleva.

Porque, cuando de la ciudadanía se trata, aparecen diferencias notables en la forma de entenderla. Así, de la mano de Silvestre y Elzo (2010) y su trabajo de campo hecho antes de comenzar la crisis económica, podemos ver que existen diferentes grupos de ciudadanos españoles atendiendo a su sistema de valores: tradicional y familista (28,6% de la población), autoritario (18,9%), comprometido y moderno (18,8%), disfrutador y posmoderno (18,1%), y ventajista y pragmático (15,5%).

Estos autores analizan los datos de la cuarta edición de la Encuesta Europea de Valores (2008) en su aplicación a la realidad española. Ellos destacan la contradicción existente entre un individualismo cada vez más acusado y una demanda creciente de intervención pública para asegurar un mayor nivel de protección. En cuanto a la familia, prevalecen los roles tradicionales de género, mientras que en el ámbito laboral, se prefiere la estabilidad –buen sueldo y horario– al desarrollo profesional –mayor asunción de responsabilidades–. En cuanto a la inmigración, se constata un aumento en el rechazo hacia las personas de origen extranjero.

La educación tiene que servir para formar buenos ciudadanos, no para enriquecerse a costa de los demás, una demanda consustancial a los modelos productivos capitalistas. El éxito académico no es equiparable con el comportamiento moral, con las actitudes de respeto y solidaridad, con la responsabilidad social. De ahí la necesidad de educar para la ciudadanía promoviendo valores básicos para la convivencia humana, como proponen Picot y Moradillo (2010) en el material didáctico aquí presentado.

Para esta tarea educadora los autores del libro ofrecen un conjunto de propuestas orientadas a educar en la convivencia como ciudadanos, lo cual exige la formación en valores democráticos. Ellos proponen educar para la ciudadanía tomando como hilo conductor los valores de dignidad, libertad, responsabilidad, autoestima, generosidad, respeto, tolerancia, diálogo, participación, seguridad, igualdad, comprensión, solidaridad, civismo, justicia, integración y prudencia.

La educación inclusiva de la que tanto se habla hoy por todo estos, constituye el marco adecuado para trabajar estos valores. La escuela debe asumir su responsabilidad cívica. Ya no basta con promover la adhesión

al sistema y valores democráticos. Se precisa, ante todo, impulsar una ciudadanía activa que se sienta parte en la permanente construcción de la sociedad democrática. Si algo nos ha enseñado el siglo XX es que la libertad no admite precios ni acomodos. Exige ser redescubierta cada día. Frente a quienes piensan que los sistemas democráticos se mantienen por sí mismos, o que ya habrá quien se encargue de su funcionamiento, no debemos olvidar que la libertad y la democracia significan la participación y, por tanto, la responsabilidad de todos (Jover, 2003).

Y por ahí camina la educación inclusiva, entendida hoy como vía para favorecer la cohesión social, según la Conferencia Internacional (2010) celebrada en Madrid. Esta educación inclusiva, como derecho universal, como se recoge en las conclusiones, requiere de políticas tendentes a que todos los ciudadanos reciban una educación de calidad, con equidad y excelencia, así como disponer de los recursos necesarios (económicos, humanos, didácticos, técnicos y tecnológicos) para que los centros ofrezcan respuestas que conduzcan al éxito de todo el alumnado, con independencia de sus condiciones personales, sociales, económicas, culturales, geográficas, étnicas o de otra índole. Especial mención requiere el género atendiendo a la discriminación específica que sufren las niñas y las mujeres con discapacidad. Se debe asegurar la educación inclusiva con calidad, equidad y excelencia, haciendo efectivos los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

La educación inclusiva, centrada en la persona, beneficia a todos los estudiantes, ya sean con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de una discapacidad o de otra circunstancia, ya que los prepara para vivir y trabajar en una sociedad plural.

Pero hace falta voluntad política y determinación de todas las partes implicadas para promover cambios profundos y sistemáticos, es decir, aportar visión, conocimientos, competencias y marco legal para hacer realidad una educación inclusiva de calidad con equidad y excelencia en entornos ordinarios en todas las enseñanzas del sistema educativo. La sociedad en su totalidad tiene que implicarse y participar en este cambio educativo.

Apoyar el derecho a la educación para todas y todos requiere sistemas educativos flexibles, respetar la diversidad como un valor, eliminar todo tipo de barreras (físicas, mentales, tecnológicas...), proporcionar apoyos tanto a los centros como a los docentes, fomentar el trabajo en equipo de los profesionales,, potenciar el liderazgo de los equipo directivos, favorecer las condiciones de convivencia y promover la colaboración entre alumnos, padres, profesores y sociedad civil.

La educación inclusiva es el camino y la forma de conseguir una educación de calidad. Se trata de que el centro educativo acoja, valore y responda a las diversas necesidades que plantea el alumnado, capacidad que debe reflejarse en el pensamiento del profesorado, en las prácticas educativas y en los recursos personales y materiales disponibles. Lo que implica promover valores que generen concepciones, como los defendidos por los autores de este libro.

El estudio del Ararteko (2009) sobre la transmisión de valores a los menores puede servirnos de referencia a los que estamos comprometidos con la educación. Las conclusiones no dejan de ser preocupantes: aumenta el rechazo de los escolares a las personas diferentes. Los datos son claros: el 30% de los niños de entre 8 y 10 años prefiere que no haya inmigrantes en su clase, el 43% rechaza la contemplación de dos personas del mismo sexo besándose; un 16% considera, además, que los niños con discapacidad deben jugar entre ellos, y el rechazo hacia el colectivo gitano también es muy elevado. Los porcentajes empeoran con la edad, y son mayores entre los niños de 10 a 12 años.

La mayoría del alumnado de 8 a 10 años ayuda a los niños y niñas cuando están tristes, piensan en compartir sus cosas con quienes tienen menos y sus juegos no se circunscriben a su grupo de amigos exclusivamente. Sin embargo, no faltan conflictos. Cuatro de cada diez escolares manifiestan haberse burlado, reído o insultado a compañeros y compañeras; una tercera parte señala que se ha pegado con compañeros; una cuarta parte, que ha impedido que juegue con él, de modo que aísla al niño o niña con quien no quiere estar; y ci-

framos en el 10% aquellos que dicen haber amenazado a otros u otras para obligarles a hacer cosas que no querían.

El género marca diferencias, aunque tampoco son comportamientos radicalmente distintos. Las chicas parecen optar por la burla y el insulto más que los chicos, mientras que estos resuelven sus conflictos mediante la agresión física. Las proporciones son elevadas, y llevadas a etapas superiores manifestarían una situación de conflictividad muy elevada y de mayor gravedad.

Hay que favorecer la inclusión y la diversidad en todos los centros, recomienda el Ararteko. El respeto a todas las personas por encima de sus diferencias de sexo, origen, etnia, discapacidad, orientación sexual o cualquier otra circunstancia constituye un principio educativo básico. La superación de estereotipos y prejuicios solo es posible si se posibilita el conocimiento mutuo y la interacción entre diferentes, lo cual exige que los centros recojan la diversidad social del entorno y eviten cualquier tipo de segregación.

Pero más allá de la familia y la escuela, existen otros agentes de socialización. La escuela no es un espacio que pueda considerarse, por aislado, ajeno a las fuerzas globales que presionan hacia determinadas lógicas de currículo, a las condiciones y al propio contenido del trabajo docente, sin olvidar la crisis económica, el consumismo, la inseguridad laboral... El mercado manda, incluso en el sistema educativo, protegido por instituciones internacionales no dedicadas precisamente a promocionar los derechos de las personas. La escuela transmite y refuerza, de forma más o menos explícita, valores como el individualismo, la competitividad y la insolidaridad, la igualdad formal de oportunidades y la desigualdad natural de resultados en función de capacidades y esfuerzos individuales, el culto a la apariencia, el consumismo...

Por esto, lo mejor es seguir hablando de valores o de ética en abstracto, sin analizar la propia responsabilidad en la falta de respeto de los menores al diferente. Para cualquiera resulta molesto y comprometedor contrastar lo que se hace y lo que se dejar de hacer, lo que se habla y lo que se calla, lo que se escribe y lo que se deja en el tintero. Los valores no dejan de ser palabras huecas cuando no echan raíces profundas en las actuaciones cotidianas de las personas. Habrá que recordar la banalidad del mal, tan finamente analizado por H. Arendt. Los valores se aprenden en la vida, desde pequeños, en contextos respetuosos para las personas y sus derechos. Por esto habrá que enseñar a los niños a desaprender esas conductas negativas, aprendidas de los mayores, en ambientes en los que la discriminación se ejerce y se sufre de múltiples maneras.

Por esto, como resalta Badía (2010), es urgente la reflexión sobre la ciudadanía como práctica educativa. La democracia participativa, fundamento de la democracia representativa, necesita ciudadanos autónomos, críticos y responsables, de entre los cuales salen los gobernantes del Estado. Educar para la ciudadanía es educar en defensa de la democracia. El aprendizaje de la práctica social de la ciudadanía, señala, solo será posible si se infunde en el ethos de la institución escolar: en su organización, sus objetivos, sus contenidos, sus métodos. En la vida del centro y del aula. Los alumnos y las alumnas aprenden a ser ciudadanos trabajando en proyectos comunes con sus compañeros y compañeras; y resolviéndolos de forma compartida pero, al mismo tiempo, crítica. La democracia no puede progresar sin ciudadanos conscientes del mundo en el que viven y de sus contradicciones.

La posibilidad de que la educación como práctica ciudadana sea ineludible en la Educación Infantil y en las enseñanzas obligatoria y postobligatoria no es ninguna utopía, ni requiere ninguna genialidad. Hoy se dispone de una rica información sobre experiencias e investigaciones de diferentes países. Pero se requiere voluntad política, proyecto científico y reinventar los fundamentos pedagógicos y psicológicos que sustentan el sistema educativo. Los materiales didácticos aquí presentados son recursos para concretar esta gran tarea educativa en los centros educativos.

Este libro está dirigido a niñas y niños de Primaria que van a tomar contacto por primera vez con Educación para la Ciudadanía como una asignatura más, con su libro y su cuaderno. Sin embargo, como recalcan sus autores, no nos engañemos, no les engañemos, no es una asignatura más, pues en ella hablamos con palabras en mayúscula como Dignidad, Libertad, Responsabilidad, Autoestima, Generosidad, Respeto, Toleran-

cia, Participación, Reconocimiento, Seguridad, Compromiso, Solidaridad, Civismo, Justicia, Integración, Prudencia.

Los autores consideran necesario introducir Educación para la Ciudadanía a niñas y niños siguiendo el hilo conductor de los valores morales que fundamentan su formación de ciudadanos libres desde la educación Primaria hasta el Bachillerato. Para ello, este libro adapta las explicaciones y las actividades fundamentadas en estos valores morales a unas edades en las que es ineludible esta iniciación. Veamos los contenidos de cada bloque, recogiendo sus expresivos títulos y los valores contemplados en cada uno de ellos.

Somos personas. ¿Quién soy yo?, (bloque I) recoge valores y actividades encaminados a incentivar el esfuerzo personal que las alumnas y los alumnos tienen que llevar a cabo para empezar a conocerse y reconocerse como personas. Dignidad, Libertad, Auto conocimiento y Generosidad son los vértices de las actividades sugeridas.

Convivir es cosa de todos (bloque II) se centra en los valores de Respeto, Tolerancia, Participación o Reconocimiento, desde los que se pretende orientar a los alumnos hacia la mejora de la convivencia en los distintos ámbitos en que se desenvuelve su vida.

Nuestro país, nuestra casa común (bloque III), prolongación del bloque anterior, aspira a que el alumnado, sea cual sea su procedencia geográfica, social, económica o cultural, consiga vivir en armonía con los demás, a través del conocimiento de las instituciones, las normas y el trabajo de las personas que regulan nuestra vida en común. Los valores de Seguridad, Compromiso, Solidaridad y Civismo serán los compañeros en su quehacer dentro y fuera del aula.

Derechos y deberes para un mundo justo (bloque IV) está dedicado a los Derechos Humanos y los Derechos de la Infancia. Desde los valores de la Justicia, la Integración y la Prudencia se pretende contribuir a la formación de los alumnos como ciudadanos críticos ante las situaciones injustas; creativos en la búsqueda de soluciones; sensibles ante las situaciones de exclusión y activos en el compromiso activo en proyectos comunes.

Para ir terminando lo que no se acaba (bloque V) pretende, para terminar, el refuerzo del sentido que los valores dan a la vida. Los autores pretenden, como la infancia es periodo de expansión, crecimiento y creatividad, que el proyecto que desarrolla este libro facilite pautas para la educación en la ciudadanía.

Los contenidos antes señalados tienen como meta general el desarrollo de las capacidades que garantizarán una ciudadanía a la altura del mundo en que vivimos. En esta línea, dentro de la misma introducción del libro, los autores recuerdan que han tenido en cuenta la propuesta ministerial y las de las Comunidades Autónomas con sus objetivos:

1. Reconocer las cualidades y defectos de la persona desde el respeto a la dignidad como fundamento de cualquier relación.
2. Valorar la importancia de las emociones, sentimientos, estados de ánimo como parte esencial de la persona y de sus relaciones con los otros
3. Desarrollar hábitos afectivos, comunicativos y sociales que fomenten la convivencia en la familia, el grupo, el centro escolar, y otros colectivos.
4. Identificar situaciones discriminatorias, contextos insolidarios, violencias e injusticias propiciadas, a veces, por los estereotipos y prejuicios y tratar de erradicarlos.
5. Conocer, apreciar y poner en práctica los valores y las normas necesarias para vivir en armonía y convivencia.
6. Respetar las normas emanadas de la Constitución española y las diferentes instituciones autonómicas, forales, provinciales y locales y, de igual modo, las declaraciones universales ratificadas por los Estados. Y, en consecuencia, reflexionar sobre el papel de los ciudadanos en la vida pública y su derecho y deber de participación en ella con mecanismos democráticos.

7. Utilizar de forma responsable los espacios y bienes públicos y cumplir las obligaciones de ciudadano en el pago de los impuestos.
8. Actuar de acuerdo con los valores, normas, derechos y deberes contenidos en las declaraciones universales de Derechos Humanos, Derechos de la Infancia y otras.
9. Reconocer la diversidad y la diferencia de las personas en un mundo en el que todos somos necesarios.
10. Comportarse de acuerdo con las normas de circulación que garantizan la seguridad personal, grupal y colectiva.

Las actividades recogidas en estos materiales están agrupadas en torno a los valores seleccionados, de manera que cada valor sea trabajado con varias actividades, pensadas para cumplir los objetivos arriba mencionados y algunos otros más específicos. Cada una cuenta con una breve introducción que la justifica relacionándola con el valor que la fundamenta. También se ofrece su descripción en la que se dan las instrucciones para su realización, indicando además el colectivo al que va dirigida; los objetivos que persigue; la duración aproximada, cuidando siempre en que cada profesor se adapte a las características de su grupo de alumnos. Se añade también una valoración cualitativa de la actividad, que invita a la reflexión y a reafirmar el sentido del propio trabajo, al mismo tiempo que muestra la mayor o menor aceptación de la actividad por parte del alumnado. Al final del libro, se incluye un cuestionario general de valoración del trabajo realizado.

Conviene resaltar que este libro ofrece una gran variedad de actividades, teniendo en cuenta los contenidos, las destrezas implicadas, los materiales requeridos o la duración de las mismas. En este sentido, se ha optado por actividades de sensibilización, de investigación, de reflexión, de concienciación y de opinión. Y se ha dado especial relevancia a las técnicas que dinamizan la actividad del grupo y que hacen posible el aprendizaje individual y colectivo potenciando el conocimiento propio, la creatividad, la autonomía personal, el trabajo en equipo, las habilidades sociales y la actitud crítica. En algunas actividades, se incluye una ficha con información adicional para explicar cómo se aplican algunas técnicas concretas.

Esta variedad se puede ver también en cuanto a los lugares en los que se pueden desarrollar con actividades para realizar en las aulas, la biblioteca, la sala de informática, el patio o fuera del centro escolar (museos, instituciones...) incluso en casa con la colaboración de la familia. Dentro de la propuesta, hay lugar para actividades que pueden realizarse en el periodo lectivo de una clase y otras que, a modo de proyectos, serán hechas en varias sesiones de trabajo continuado. Además hay sitio para actividades que únicamente requieren papel y lápiz mientras que otras sugieren la utilización de materiales mucho más variados, eso sí, siempre manejables y fáciles de adquirir. Del mismo modo, se cuenta con los recursos próximo al alumnado como el cine, los relatos, los cómic, la prensa, Internet o los juegos tradicionales.

El libro, pues, abre un gran abanico de posibilidades para el desarrollo de la educación para la ciudadanía que no sólo facilita recursos concretos para los profesores sino que también estimula la creatividad de los mismos una vez que han comprendido en sentido y los objetivos de sus propuestas.

Para terminar esta reseña, hay que resaltar con los autores, que, si bien los materiales están pensados para ser trabajados con niños y niñas de 8 o 9 años en adelante, especialmente para el tercer ciclo de Primaria, también se contempla la posibilidad de enseñar y aprender con ellos en otros ámbitos formativos como los de ocio y tiempo libre, en actividades ofrecidas por bibliotecas, asociaciones infantiles y juveniles, centros cívicos, etc. Incluso, con pequeñas adaptaciones, la mayoría de las actividades podrían ser trabajadas con adolescentes. En ningún momento se considera que las aulas del centro escolar hayan de tener la tarea educativa de forma exclusiva; pues esta tarea será tanto más eficaz cuanto más sectores de nuestra sociedad se impliquen en ella.

La «ciudadanía responsable», como señala Eurydice (2005), está estrechamente relacionada con los valores cívicos, como la democracia y los derechos humanos, la igualdad, la participación, el asociacionismo, la cohesión social, la solidaridad, la tolerancia a la diversidad y la justicia social. En la actualidad, el concepto de

«ciudadanía responsable» se extiende cada vez más, sobre todo desde que los Estados miembros del Consejo de Europa han adoptado una serie de importantes recomendaciones y resoluciones para promover dicha cuestión. Asimismo, la Comisión Europea ha publicado Libros blancos y estudios sobre el tema, convirtiéndolo en un área prioritaria para muchos países europeos.

La educación para la ciudadanía, según este estudio, hace referencia a la educación que los jóvenes reciben en el ámbito escolar, cuyo fin es garantizar que se conviertan en ciudadanos activos y responsables, capaces de contribuir al desarrollo y al bienestar de la sociedad en la que viven. Aunque sus objetivos y contenido son sumamente variados, tres son los temas clave que tienen un interés especial. Por lo general, la educación para la ciudadanía pretende orientar a los alumnos hacia la cultura política, el pensamiento crítico y el desarrollo de ciertas actitudes y valores, y la participación activa.

Hay que agradecer a los autores el empeño puesto en la publicación de estos materiales didácticos, fruto de un trabajo continuado con estudiantes de Secundaria y de su compromiso personal con unos valores que tanto necesita nuestra sociedad desbocada. En la escuela, los niños comienzan a interiorizar algunos de los valores básicos de la ciudadanía.

Amando Vega Fuente

Referencias

- ARARTEKO (2009), La transmisión de valores a menores. Vitoria, Ararteko.
http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1703_3.pdf
- EURYDICE (2005), La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo. Bruselas : Unidad Europea de Eurydice, 2005: 10
- PICOT, M. J., MORADILLO, F. (2010), Infancia y ciudadanía. Un reto para educar en valores. Madrid, CCS.
- SILVESTRE, M. Y ELZO, J. (2010) Un individualismo placentero y protegido. Cuarta Encuesta Europea de Valores en su aplicación a España. Bilbao, Universidad de Deusto.
- VEGA, A. (2009), Los valores de los niños no vienen de... París. Escuela, 10 de diciembre de 2009, p. 38.
- VEGA, A. (2010), La educación inclusiva: un deber de justicia. Revista Intersticios. Vol 4, No 1 (2010)